



# RESOLUCION - R - N° 251 - 95

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 JUL 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 21.004/94 - Ref. 8/94

### VISTO:

La resolución N° 038-95-IEM del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

### CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se prórroga la designación interina de la Prof. María del Rosario Toledo, en el cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H., de la asignatura "Educación Física (mujeres)", de 3er. año, 2do. ciclo, turno mañana, del citado Instituto, a partir del 13 de Abril de 1995 y por el término de un (1) año;

Que el artículo 23 de la resolución CS-N° 639-90, del Consejo Superior, prevé la prórroga de designación por un período más, y cuando existan razones debidamente justificadas;

Que la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" considera necesario prorrogar la referida designación, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas planificadas;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal y Secretaría Académica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 038-95-IEM del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 3 de Abril de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
C.R.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

  
Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

  
C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO